



todo lo que me mandaron Vtos S. S. levantar el presente Auto que firmen
 & que justifiquen.

Caragerrado

Vendrell Salas

Victor Caballero

Sesion el 16 de Setiembre.

Reunidos en sesion todos los S. S. El Ayuntamiento compuesto de D. Victor Salas, D. Manuel Caragerrado, y teniendo bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. Manuel Caragerrado, se dio cuenta de la anterior - la que resulto aprobada.

En seguida ha expuesto el Sr. Presidente que la ordenanza de la Milicia de la ciudad terminantemente debe proceder en uno de los Domingos del mes de Setiembre a la formacion del Compañia de Urbanizacion y disciplina compuesto de seis individuos de cada Compañia sin distincion de clases, y en la vista han resuelto unanimes verificar la citada eleccion el Domingo proximo a las tres de la tarde en la Plaza de Villalla, a impo-
 sion de oficio al Comte del B. para que disponga la formacion. Y como esta deba ser presidida por una Comision de Ayuntamiento que haya de haber eleccion por separado en cada una de las Compañias, han nombrado unanimes por unanimidad, en Comision ad hoc a D. Jose Virelli, D. Fran. Miras y D. Vicente Puigade.

Acto: Ha expuesto tambien que a tenor de las M. ordenes debe crearse un Consejo de Calificacion compuesto de los sujetos vocales que en las mismas se previenen, y atendido ser de absoluta necesidad la eleccion del citado Consejo, y a fin de poderla hacer todo de una vez, han resuelto unanimes y conformes proceder a la eleccion inmediatamente de concluida la de Urbanizacion y disciplina y en el mismo local designado para aquellas, quedando en practicar despues el Ayuntamiento todas las diligencias necesarias para el cumplimiento de la sesion de Ayuntamiento que deba intervenir en la misma; y cuya resolucion deva parte al Comte del B. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Acto: En vista de la buena conducta y confianza que para ser inscritos en la Milicia les inspiran Rayme Miras y Rafael Ferrer de esta vecindad, han resuelto por unanimidad admitirlos en la misma, y ofreciendo en consecuencia al Comandante del Batallon para que disponga de ellos de ultra en cualquiera de las Compañias que bien le parezca.

Acto: Como el Comte que se dio en las Compañias de alta de alta en vista de oficio pasado al Comte del B. de fecha del Acta, haya algunos que ya constan en las mismas, han resuelto unanimes que los que constaban ya dados de alta, queden en las mismas Compañias de que dependian, y los restantes que en ninguna de otras Compañias constaban que queden en las que haya dispuesto el Ayuntamiento Sr. Comte.

hoy y finalmente: se ha dado cuenta de un oficio de la admon de rentas de letrados de la Real de Aragon, en que pide se ponga de manifiesto un estado en que claramente aparezca el n.º de vecinos y habitantes que tiene esta villa, y en sustituta han resuelto por unanimidad contestable dándole la noticia pedida, al igual de las demas que se han dado a otras autoridades que tambien lo hayan pedido.

De todo lo que me mandaron dichos S.ªs. mandar el presente auto que firmen de que certifico.

Casagomas

Vendrell Sala

Burade

Victor Sabell

Carrero

Señor del 23 de Setiembre.

Reunidos en sesión todos los S.ªs. del Ayuntamiento de Franco Uya y de Sitavan Viñanats, y teniendo de bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. Manuel Casagomas, se dio cuenta de la anterior la que resulto aprobada.

Auto continuo, dio cuenta el apreciado Sr. Presidente de un oficio de S.ª la Dip.ª Provincial de Sta. Fe y de lo que rige, en que previene se proceda desde luego a una convocatoria entre los vecinos, llamandolos a ellos y haciendoles saber nominal de los que se conformasen o no con la imposición de los otros vec.ªs. destinados al oficio de las quintas de los vec.ªs mitades, en cuanto a lo que se resulta mayoría de vecinos concurrentes a la que para el mismo objeto se celebró el día catorce del mes de Agosto, y en la villa han resuelto unánimes que tenga esta lugar el domingo proximo siguiente de lo que rige en el mismo lo.ªl que se celebró la Ant.ª a las once de la mañana, a cuyo fin, se les lee por conducto de los señores a todos los vecinos circunquintos lo mismo, y practiquen se todas las demas diligencias necesarias.

Otro: Ha expuesto tambien el citado Sr. Presidente ser tiempo ya de proceder a la formación de las tabas que deben servir de norma para la liquidación de los vec.ªs concurrentes a los Arbitrios del Com.ª de la misma que annualmente se cobran por el, y en la villa han resuelto por unanimidad pasar a la respectiva formación de todos ellos a efecto de la del duado por carga de vino por quedar este entendido sin efecto a tenor de lo mandado por S.ª la Dip.ª Provincial con circular de numero de once de Agosto al Sr. Oficial de este vec.ª no 1018, disponiendo se publique la comision de estos forma se halla prevenido, y como en la forma acostumbrada los dias en que se subastaran los denias y el de la remate, el local y horas en que aquellas tendran lugar a fin de que llegue a noticia de todo vec.ªdo, y remitiendose por ultimo copia de las expresadas tabas, no menos que de las demas diligencias respectivamente practicadas y que acrediten el resultado de los citados vec.ªs concurrentes a S.ª la Dip.ª Provincial para su aprobacion.

Otro: No habiendo tenido lugar el Domingo ult.ª la eleccion de los hijos que deben componer el Consejo de subordinacion y disciplina, y calificacion por falta de asistencia de los Facilitadores, se ha resuelto por unanimidad proceder a ella de nuevo el Domingo proximo a las dos de la tarde, a cuyo fin se les lee al Con.ª de la Dip.ª Provincial previniendole que tenga lugar en el mismo punto y en los mismos terminos, para que disponga lo conveniente a fin de que no quede sin efecto por ningun motivo.

Otro: Han resuelto tambien unánimes dar de baja para todo servicio a los tamboreres D.ªs. P.ªs. y Domingo Soler, y al Corneta Juan Sabell desde el primero de lo que rige, por ser procesados al primero, y en consecuencia tener insuportables los hon.ªs de sueldo, por fallecimiento del segundo, y por dimision verbal al tercero, quedando cespere el ultimo de alta en la musica, y dadas tambien de alta en la musica por el mismo motivo.